



EVATRUST S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EVATRUST S.A. CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, el veinte de Marzo del 2020 en las instalaciones de la compañía EVATRUST, ubicada en Hurtado 603 y Esmeraldas, siendo las trece horas, en la sala de sesiones administrativas de la compañía se reúne de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía EVATRUST S.A. con la asistencia de los siguientes accionistas: **CUMBE ALVARADO ROSARIO NATHALY**, por sus propios derechos de nacionalidad ecuatoriana, propietario de quinientas acciones y el Sr. **SÁENZ FAJARDO LUIS VIRGILIO**, por sus propios derechos de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de Mil quinientas acciones, Ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado que es de Dos mil dólares, con el objeto de tratar y resolver lo siguiente:

- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto a su gestión por los Estados Financieros del 2019.
- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario.
- Deliberar y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado y más cuentas de la compañía, cortadas al 31 de Diciembre de 2019.
- Resolver sobre el destino de los resultados; y
- Designación de Comisarios para el ejercicio en curso y fijar su retribución.

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIERO; POR EL PERIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019 BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DEL INFORMACION FINANCIERA PARA PYMES Y VARIOS.

Los accionistas deciden no repartir las Utilidades y deciden mantenerlas en Reservas Facultativas.

Preside la sesión al Sr.: **NERY LEANDRO CAMPAÑA VILLAO**

El presidente de la junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día.

El secretario de esta junta, indica lo siguiente:

Que el gerente de la compañía ha hecho entrega de los estados financieros una vez revisadas por el comisario.

El accionista mayoritario pone en consideración de la sala que los Gastos de Gerencia serán asumidos por la compañía bajo el concepto de Gastos de Gestión por el monto de \$2,000.00 por cuanto corresponden al desenvolvimiento administrativo de la empresa, así para mantener e incrementar los niveles de ingresos. Sugiere de igual manera que se deje constancia del agradecimiento y felicitaciones por el buen resultado obtenido, tanto al Gerente General como a toda la planta de colaboradores de la empresa.

Con la anterior expresado el representante legal de la compañía declara por terminada la sesión siendo las diecisiete horas, firmando para constancia los asistentes.

Nery Campaña Villao

SR. NERY LEANDRO CAMPAÑA VILLAO

Ced. Ident. 092206779-8

EVATRUST S.A.

Guayaquil - Ecuador

Dirección: Hurtado 603 y Esmeraldas 1° Piso

Teléfono: 042 375700